



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 009 - 2016 - GRA/CR

Ayacucho, 10 de febrero de 2016

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a Petición del señor Vicente Chaupín Huaycha - Consejero Regional por la provincia de Cangallo, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *SALUDAR, al distrito de TOTOS de la provincia de Cangallo, Región Ayacucho, por celebrar su CXCI ANIVERSARIO de Creación Política por el Libertador Simón Bolívar con fecha 12 de febrero del año 1825, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del distrito de Totos, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Mg. Alx Jorge Aponte Cervantes
PRESIDENTE